



# Ambientalistas y agricultores se refieren a situación de contaminación en Huasco

*Agricultores del valle del Huasco a través de una declaración pública manifestaron la situación por la que están pasando a raíz de la contaminación, y ambientalistas entregaron su postura respecto a la situación en que se encuentra la zona del Huasco.*

## EL NOTICIERO DEL HUASCO

Después de la reunión sostenida por el Intendente de Atacama, Francisco Sánchez y la visita del ministro de Minería, Baldo Prokurica a los sindicatos y trabajadores de la planta de Pellets en Huasco, los agricultores de la comuna y sus alrededores, junto a dirigentes ambientales entregaron una declaración pública donde se refieren a la situación de CAP y otras empresas en la provincia del Huasco y las consecuencias en la zona.

Los agricultores en un documento titulado “Respuesta de agricultores a ministro Prokurica”, señalan que “por años los agricultores de Huasco y Freirina hemos alzado la voz denunciando los daños causados por la Minera CAP, la Termoeléctrica Guacolda y Ferronor sin ser escuchados y sin tener apoyo de ningún gobierno. Hemos presentado recursos en la Corte de Apelación pidiendo protección al derecho garantizado en la Constitución de vivir en un ambiente libre de contaminación. No hemos sido protegidos. Todo se mantiene igual. Las autoridades no escuchan ni nos dan soluciones. Somos pequeños agricultores del

Valle del Huasco que vemos con impotencia como se contaminan nuestros olivos y cultivos, que se pierden en el polvo negro que extienden por el valle las grandes empresas. Que distinto es el trato de las autoridades a los remolacheros de Linares comparado con la indolencia y abandono a los agricultores del Huasco”.

Señalaron además, que gran parte de su producción se malogra o se pierde por la contaminación de la planta de Pellets de CAP, Guacolda y los trenes de Ferronor. “No solo perdemos nuestra producción, sino también la calidad de nuestras aceitunas y aceites de oliva tan demandados por su alta calidad internacional”. “El ministro de Minería se ha dado el tiempo para constituirse en Huasco y dar garantías de que las grandes empresas pueden seguir contaminando, criticando a la Superintendencia de Medio Ambiente, afirmando que hay “funcionarios que extreman las disposiciones”, señala el documento.

## AMBIENTALISTAS

En otra declaración pública, realizada ahora por el Movimiento SocioAmbiental Valle del Huasco, señalan que el tema de veer-

tir relaves al mar, “no es el único tema de debate, ya que son 20 los incumplimientos de normas ambientales de diversa índole por lo cual hoy CAP Minería se encuentra acusada... Son décadas de contaminación acumulada en los suelos, aire, costa, cultivos y en todos los habitantes de Huasco y buena parte del Valle. La generación de puestos de trabajo no da derecho a contaminar”, dicen.

“El funcionamiento de CAP sin respetar normas ambientales que son bastante laxas, ha afectado por décadas diversas áreas de producción como agricultura, pesca y turismo, las cuales pueden llegar a ser formas de producción, que no amenacen la vida y permanencia en el Valle del Huasco. Por este motivo, solidarizamos con nuestros vecinos agricultores quienes también han emitido un comunicado a este respecto”, dijeron.

## PLAN DE CUMPLIMIENTO

Cabe informar, que veinte son los cargos a los que tuvo que responder CAP ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a raíz de los incumplimientos ambientales derivados de su producción de hierro en

Huasco.

Para esto, la empresa presentó un programa de cumplimiento que cuenta con más de 100 acciones, las que en su conjunto consideran una inversión cercana a los US\$ 30,7 millones, según se desprende del documento de más de 180 páginas.

El cargo de la SMA apuntaba a que la empresa ‘se encuentra operando un sistema de depósito de relaves, que descarga dicho efluente en el mar, a 35 metros de profundidad, sin contar con la respectiva autorización ambiental’.

Es por esto que la minera se comprometió a poner fin al depósito de los relaves mineros producidos en la planta de Pellets en el medio marino, ‘para lo cual ya ha iniciado los estudios necesarios para la disposición de éstos en tierra’, explicaron a través de un comunicado.

Esto implicará también tramitar autorizaciones para contar con un plan de cierre del depósito en la bahía Chapaco.

En Oceana, una de las denunciadas del caso, valoraron la acción aunque aseguraron que ‘no podemos esperar 24 meses para que esta medida se concrete, debe ser de inmediato’, señaló Javiera Calisto, directora

de Campaña de Contaminación Marina de la ONG.

También, se ingresará un proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), para mejorar las condiciones de abatimiento de emisiones de una de las unidades de la Planta de Pellets, lo que en definitiva le permitirá emitir menos material particulado.

En esta materia, también se presentará ante el Seremi de Medio Ambiente un programa para compensar emisiones.

Otra de las medidas propuestas por CAP es que se incluye la implementación de un sistema de limpieza periódico de los carros del tren que transportan preconcentrado de hierro, los que en primera instancia se cubrirán, para luego ir avanzando hacia un tapado de manera definitiva.

La compañía propone también una serie de otras medidas, cuya ejecución representa una cuantiosa inversión en beneficio del medio ambiente, y que se ejecutarán tanto en mina Los Colorados como planta de Pellets, y en la vía férrea que une a ambos establecimientos. Entre esas medidas, pueden destacarse las destinadas al control de emisiones de polvo en tales instalaciones.

## CRÓNICA

## Mulet solicita al Gobierno a que “haga cumplir la ley” y concrete en el corto plazo traslado de casa Matriz de Enami

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El primer vicepresidente de la Cámara de diputados Jaime Mulet, instó al Gobierno a dar cumplimiento con celeridad a la modificación del artículo octavo de la ley 19.993 promulgada en 2005, que establece el cambio del domicilio de la casa matriz de Enami de Santiago a Copiapó. Al respecto, el parlamentario explicó que, “Esta medida que hoy anuncia el gobierno como inaudita y una señal para la región, es algo que algunos venimos solicitando hace mucho tiempo y que de hecho, consolidamos con una modificación legal en 2004 que fue aprobada por unanimidad en la Cámara, que establece el cambio de la casa matriz de Enami de Santiago a Copiapó”. Mulet agregó que “Desde ese entonces, distintos gobiernos no le han dado cumplimiento a la normativa que se encuentra totalmente vigente, y Enami, mañosamente, no ha querido instalar su casa matriz en Copiapó. Este es un hecho de total relevancia, porque el gasto que se hace al tener a Enami en Santiago, con cientos de funcionarios, es un gasto que sale del bolsillo de los pequeños y medianos mineros y que no se justifica. Para el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, “El directorio de Enami, con toda su planta ejecutiva y administrativa, debe funcionar en la capital de la pequeña y mediana minería que es Copiapó. La ley de la cual fui autor a través de esta modificación así lo dispone y espero que el ministro Prokurica, quien conoce muy bien el tema y también lo apoyó en su oportunidad, pueda hacerlo realidad”.

## Santana en premiación de torneo deportivo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado por la región de Atacama, Juan Santana, estuvo presente en la entrega de los premios del Torneo de Apertura de Fútbol Laboral de Copiapó y destacó la importancia de la actividad deportiva para el bienestar de las personas. “Desde el espacio que nos corresponde ocupar a cada una de las autoridades debemos trabajar para avanzar en promover el deporte, fortalecer y colaborar con los equipos de la comuna y en la generación de más espacios deportivos para que la juventud de la zona siga asistiendo y siga practicando la actividad deportiva que tan bien le hace a nuestra región”, explicó el parlamentario.



Funcionarios de toda la región de Atacama se dieron cita en Alto del Carmen/ FOTO: MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN

## En Alto del Carmen se reunieron para conversar sobre la salud

*Seminario organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en el cual se contó con interesantes expositores quienes destacaron la importancia de la salud municipal*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante tres jornadas representativas de municipios de todo el país conversaron sobre salud en Alto del Carmen, esto en el marco del Seminario organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en el cual se contó con interesantes expositores quienes destacaron la importancia de la salud municipal y de cómo esta va adoptándose a los nuevos requerimientos de los usuarios. En cuanto al objetivo del evento, la alcaldesa señaló que “para nosotros es un tremendo orgullo tener en

nuestra comuna a expositores de alto nivel académico discutiendo un tema de gran trascendencia como es la salud a nivel local, que paulatinamente prioriza la salud familiar, en lo cual hemos concentrado nuestros esfuerzos de manera consistente”. La alcaldesa de Alto del Carmen y anfitriona de este evento expresó su satisfacción por la realización de este evento en la comuna y al respecto señaló que “estamos muy agradecidos por el compromiso que asumió la Asociación Chilena de Municipalidades con nuestra comuna, al elegirla como sede de este im-

portante evento, pues tuvimos delegaciones del sector salud provenientes las distintas comunas de Atacama y representantes de la Asociación, quienes aprovecharon la ocasión para conocer parte de nuestro territorio quedaron muy bien impresionados con las bellezas paisajísticas de la zona, la amabilidad de la gente y muy agradecidos por la atención, lo que nos llena de satisfacción, pues esto siempre es una gran preocupación para nosotros, pues estamos empeñados en la promoción turística de nuestra tierra”, señaló la edil. Jorge Apey,

director de Salud Municipal del municipio y participante del encuentro señaló sobre el encuentro que “fue una jornada súper motivante de un alto nivel académico y con una convocatoria inesperada a nivel nacional, en la que Atacama estuvo presente con la participación de 7 de sus 9 comunas. De igual forma tanto los funcionarios de la Asociación Chilena de Municipalidades como los representantes de los municipios de Chile, quedaron muy contentos por el éxito y por la recepción de la comuna y muy agradecidos por la atención que se les brindó”.

## Hospital finalizó con premiación de concurso literario semana de la lactancia materna

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Diversas fueron las actividades que se desarrollaron durante la semana de la Lactancia Materna en el Hospital Provincial del Huasco (HPH), las cuales incluyó la activa participación de madres y profesionales del recinto hospitalario. Los integrantes del Comité de Lactancia Materna del HPH, fueron entusiastas promotores de esta instancia que se conmemora anualmente, la que permitió difundir los beneficios, ventajas y lo bien que hace amamantar a los recién nacidos. Stands informativos, charlas y talleres educacionales, promoción de la lactancia materna en medios radiales, fotografías entretenidas y la realización de un concurso sobre relatos literarios sobre la lactancia materna, fueron parte de las diversas actividades que durante una semana se logró promocionar y difundir en la institución y la comunidad de la provincia. “Empezamos este programa de Lactancia Materna este año, hace pocos meses y es para fomentar la lactancia materna como fuente de vida. Hicimos diversas actividades para toda la comunidad. Estamos muy contentos”, dijo la pediatra María Loreto Alfaro.

### CONCURSO DE CUENTOS

El concurso de “Relatos sobre la lactancia materna”, buscó rescatar aquellas experiencias de las madres, que estuvieran guardadas en lo más profundo de su corazón, y que a través de este concurso, permitiese conocer aquella situación íntima, personal, privada que sólo conocían aquella madre y su hijo. El Programa de Lactancia Materna del HPH, recibió 16 cuentos



participantes, de los cuáles hubo un ganador y tres menciones honoríficas. Los encargados de escoger a las ganadoras fueron, Carlos Opazo Álvarez, periodista del HPH y Patricia Rivera Figueroa, gestora cultural de Vallenar. El relato ganador del I concurso de “Relatos sobre la Lactancia Materna” fue el cuento “Lactancia, un recuerdo ancestral” de Ximena Quezada Suazo; mientras que la primera mención honorífica, correspondió al cuento “Desafío de Amor” de Javierra Meneses Encina. La segunda mención honorífica, fue para el cuento “El Privilegio de Amamantar” de Katherine Molina Alvarez y la tercera mención honorífica, para el cuento “Corazón Líquido” de Andrea Carvajal Godoy.

## EDITORIAL

## Freirina: tremenda gestión pública inclusiva

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Freirina y Caldera fueron las comunas de Atacama que se adjudicaron recientemente los proyectos de “Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI 2018” que puso a disposición el Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS. EDLI es una oferta multiprogramática, que tiene como propósito generar un proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones en los territorios. Considera un plan de apoyo a las municipalidades beneficiadas, con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales, para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias. Freirina postuló y adjudicó un monto superior a los 67 millones de pesos, con los que se trabajarán en diversas áreas de integración e inclusión, poniendo como meta, instaurar un municipio inclusivo, especialmente para las personas con discapacidad.

Con estos recursos, se financiarán estrategias de trabajo en conjunto a otros departamentos municipales como, la Oficina Municipal de Información laboral OMIL, quienes deberán crear estrategias de inserción laboral; Fomento Productivo a través de una incubadora de cooperativas para todas las personas que cuenten con un emprendimiento o quieran emprender; Centro de Salud Familiar, para potencia el área comunitaria de la rehabilitación en salud; Secplac estarán encargados de los proyectos de accesibilidad universal, como también otros estamentos municipales que trabajaran en conjunto para hacer de este, un municipio inclusivo.

*Esta oficina debutó exitosamente, postulando y adjudicándose este importante proyecto que fortalecerá la gestión institucional en Freirina, de manera transversal y concreta.*

La I. Municipalidad de Freirina ha creado recientemente su Oficina Municipal de la Discapacidad, donde se busca generar una articulación entre las diferentes oficinas municipales para potenciar a las personas en condición de discapacidad. Ya que se requiere contar con infraestructura accesible, inserción laboral y desarrollo de emprendimiento, además de que la rehabilitación que se genere en Freirina, tenga una perspectiva comunitaria. Esta oficina debutó exitosamente, postulando y adjudicándose este importante proyecto que fortalecerá la gestión institucional en Freirina, de manera transversal y concreta. Otra de las aristas que se generará con el proyecto de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, es la reactivación del Centro Productivo de la comuna de los monumentos, ubicado en la plaza de armas, para potenciar emprendimientos inclusivos para personas con y sin discapacidad.

Un punto necesario de abordar, será aquel de la accesibilidad universal, que será exigible por Ley en nuestro país desde el año venidero- Para ello las dependencias públicas ya están tomando recaudos, para adaptarse a esta nueva exigencia que es de toda justicia y dignidad para las personas que viven con alguna discapacidad; tema pendiente será aquella parte que les compete a las empresas privadas, por ejemplo, las empresas de transporte de microbuses Vallenar-Freirina-Huasco, donde muchas veces se desentienden de las personas con discapacidad, quienes deben esperar a veces largas horas hasta que un conductor se allane a transportarlos. Falta allí un nuevo contrato público-privado, en beneficio de las personas que lo requieren.

## Del Recuerdo: Escuela primaria 1953



Hasta la redacción de este medio, hicieron llegar esta fotografía de un antiguo curso de la Escuela Primaria N° 1 de Vallenar en el año 1953. James Parker, quien nos envió la imagen no señaló que su hermano, Somerset Parker Alday porta el cartel en la imagen. Somerset falleció en julio de este año. En segunda fila, el segundo de derecha a izquierda es Fernando Ardiles. El profesor es el señor Rivera. Otros apellidos de los compañeros son, Vitalic, Briceño, Molgas, Gonzales, Tapia. Si quiere hacer llegar su foto del recuerdo a nuestro medio para que aparezca publicada, hágalo a elnoticierodelhuasco.cl

## OPINIÓN

## El fenómeno de la retractación

Alexis Rogat Lucero, Fiscal Regional

El delito de violencia intrafamiliar es uno de los ilícitos que mayor incidencia tiene en los ingresos de denuncias a las Fiscalías de Atacama. Este posee características particulares lo que implica una preocupación especial del Ministerio Público de velar por la seguridad de las víctimas, en cuyas investigaciones, post agresión, muchas veces ocurre un fenómeno que trae como consecuencia la imposibilidad de esclarecer el hecho denunciado y de obtener la eventual sanción para el responsable. Hablamos de la “Retracción de la denuncia”, esto significa que luego de interponer una denuncia, el afectado o afectada por el delito, manifiesta su intención de no continuar con el proceso investigativo. Esta preocupación especial a la que nos hemos referido, implica no sólo escuchar a la víctima si no que también hacer todo lo que esté al alcance institucional para protegerla y es, precisamente, en los casos de VIF en que estos dos aspectos deben reforzarse atendido el estado de vulnerabilidad que muchas veces presenta el afectado o afectada. Frente a ello, la Fiscalía debe -por expreso mandato del Fiscal Nacional- ponerse en contacto con las víctimas de violencia intrafamiliar en un plazo no superior a 24 horas, buscando así reunir la mayor información posible para desentrañar el hecho y establecer, además, el primer contacto entre la Fiscalía, como ente persecutor y el denunciante que requiere de la atención, apoyo y protección de sus derechos e integridad. Esta clase de herramientas han sido promovidas precisamente, buscando asegurar una investigación oportuna y efectiva de casos que, tenemos la certeza, son relevantes y de un alto interés social e institucional. No está de más aclarar que la retractación en investigaciones por violencia intrafamiliar, no impide ni genera la interrupción de una indagatoria penal, pues el fiscal a cargo tiene la obligación legal de revisar caso a caso los antecedentes que la componen y de agotar todas las instancias que estén a su alcance para esclarecer el hecho y, de estimar que tiene prueba suficiente para continuar con la tramitación de la causa, perseguir penalmente al responsable. Si bien es cierto, esto pudiera parecer contradictorio, ya que una de las obligaciones del fiscal es escuchar a la víctima, la experiencia indica que el fenómeno de la retractación generalmente no se produce porque los hechos no hubieran ocurrido, sino por el contrario, muchas veces la afectada no desea seguir con la causa por factores asociados al vínculo que mantiene con el imputado o con el entorno de éste. A veces, debido a que aún mantiene temor a su agresor, como ocurre por lo general cuando éste es su conviviente, cónyuge o bien la persona con quien mantiene hijos en común; y en otras ocasiones, porque alberga la esperanza de retomar su vida en pareja a pesar del riesgo latente para su integridad. Las señaladas, son poderosas razones para decir “no quiero continuar con la investigación”, pero no se debe olvidar que una de las principales funciones del Ministerio Público, en aras de mantener la paz social, es proteger a las víctimas de delitos, incluso cuando éstas estimen que ya no lo necesitan.

Vari En Huasco una vez más se reunió la comisión multisectorial del "Programa de Recuperación Ambiental y Social", PRAS, el cual busca realizar un trabajo multisectorial, basado en el diálogo entre actores del sector público, ciudadano y empresarial, con el objeto de definir un plan de recuperación con medidas a corto, mediano y largo plazo que permita la recuperación ambiental de la comuna.

Por su parte, el Seremi de Medio Ambiente, Francisco Escobar, expresó que este trabajo se inició con un proceso de socialización en la comuna, el cual se realizó en conjunto con la Municipalidad de Huasco, donde surgieron representantes de diversos sectores como servicios públicos, gobierno regional, sector productivo (industrial, agrícola y pesquero) y sociedad civil, donde se constituyó el Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS).

TEMAS

En la oportunidad Escobar, destacó que "por segunda vez en forma extraordinaria se reúne con el Consejo, donde se abordaron temas sociales - ambientales y sobre todo con el compromiso y lineamientos del Presidente de la República, Sebastián Piñera por los temas ambientales y que se ven reflejados en los tres humedales que podrían convertirse en Santuarios de la Naturaleza en Atacama como son: Totoral, el sector de Carrizal Bajo y desembocadura del Río Huasco". Otro de los temas tratados en la reunión fue el avance de la norma de secundaria de calidad ambiental de las aguas superficiales de la cuenca del Río Huasco.

# Verifican avances del Programa de Recuperación Ambiental de Huasco



## Huasco celebró en zonas rurales el día del Niño con polvos Led, globoflexia y corpóreos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de las celebraciones por el Día del Niño, el municipio de Huasco realizó diversas actividades para conmemorar a los más pequeños del hogar. Un programa lleno de juegos, bailes, shows infantiles que buscaron resaltar la importancia que tiene los niños para la comuna puerto.

ACTIVIDADES

Las actividades no se dieron sólo en la zona urbana, sino que el municipio de Huasco preparó un

completo programa de actividades para zonas rurales como Canto de Agua, Huasco Bajo, El Pino, Carrizal Bajo, entre otras localidades. "Buscamos llegar hasta aquellas zonas en que es difícil llegar y que no siempre tienen actividades para celebrar y pasar un rato agradable. Nuestra política de descentralizar y hacer participar a la comunidad en la toma de decisiones, contempla este tipo de iniciativas", dijo el alcalde de Huasco, Rodrigo Loyola Morenilla. Las actividades contemplaron juegos inflables, zumba kids, pintura caritas, globoflexia, gastronomía, polvos Led, challas y corpóreos.

## Niños y niñas de Vallenar celebran su día con actividades

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como cada año la municipalidad de Vallenar, realizó la tradicional celebración del día del niño y la niña en la Plaza Ambrosio O'Higgins, la que reunió a toda la familia en torno a diferentes actividades lúdicas para los más pequeños de la ciudad, sorprendiendo con show infantil, diversos juegos, entrega de regalos, golosinas; además de la presentación a la comunidad de los programas que se realizan en torno a ellos, a través de la Oficina de la Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD), los cuales están abiertos a la comunidad desde diversas acciones como el "Programa 24 horas", la campaña "Vallenar Dice NO al Maltrato Infantil", talleres en establecimientos educacionales, entre otros. Las actividades estuvieron pensadas para todas las edades, en las que participaron diferentes instituciones, como Senda Previene de Vallenar, Conaf, Policía De Investigaciones, Bomberos, Rotary Club entre otros

## PDI detiene a dos hermanos por microtráfico en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Vallenar, detuvieron a dos sujetos, ambos mayores de edad, chilenos, por el delito flagrante de microtráfico, sancionado en el artículo 4° de la Ley 20.000. En circunstancias que los detectives se encontraban trabajando órdenes de detención pendientes, con el fin de capturar prófugos de la justicia en Vallenar, concurrieron a un domicilio ubicado en la población Baquedano. Al consultar por el requerido, un joven señaló que su hermano no se encontraba en el inmueble, se le solicitó poder ingresar al domicilio a verificar dicha situación encontrando

al sujeto al interior del domicilio, además de 2.040 dosis de cocaína base y cannabis sativa procesada evaluada en \$40.000 pesos, \$228.800 en dinero en efectivo de distinta denominación y especies asociadas el delito, procediendo a la detención de ambos sujetos por el delito flagrante. La droga y las especies asociadas el delito evaluadas en su totalidad en \$2.080.750 pesos, fueron encontradas en los dormitorios de los hermanos. Los imputados de iniciales C.A.C.M. y B.W.C.M., quienes registran antecedentes policiales por los delitos de Recepción y Lesiones Menos Graves, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía para el control de detención correspondiente.

## Ex Senador Ricardo Núñez presenta libro "El Gran Desencuentro" en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la sede comunal del Partido Socialista de Vallenar, se realizó la presentación del libro "El gran Desencuentro", con la presencia de su autor el ex senador por Atacama, Ricardo Núñez Muñoz, ex dirigente del PS y ex embajador en México. Al inicio del evento, los organizadores dieron la bienvenida a todos los presentes, dentro de los cuales se encontraba el diputado Juan Rubén Santana, el CORE Juan Horacio Santana Alvarez, representantes de partidos políticos de oposición, militantes y simpatizantes del PS. En la instancia se contó con la entrega de un contexto político y comentario del libro realizado por el sociólogo Jorge Omori, para luego entrar de lleno a la presentación por parte de Ricardo Núñez, comentando cómo surgió la idea, los lineamientos generales de su escrito y la importancia de entender la historia del socialismo para poder enfrentar los nuevos desafíos. Se aprovechó la instancia para la realización de una ronda de preguntas por los asistentes, sobre la transición democrática y la realidad de la política chilena. Desde la organización en que estuvieron a cargo PS y JS Vallenar valoraron el resultado de la actividad, no solo para el encuentro socialista, sino que para toda la centro izquierda.



# Mes de la Juventud contempla actividades y talleres en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Por segundo año consecutivo la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- invita a los jóvenes vallenarinos a ser parte del calendario de actividades que comenzó a desarrollarse en la comuna y que incluye actividades al aire libre, artísticas y deportivas, además de un Gran Pasacalles por el principal paseo público de la ciudad. El sábado 25 de agosto es la fecha para el lanzamiento masivo de los talleres que ha comenzado a impartir la oficina juvenil de la Municipalidad de Vallenar y comenzará desde las 11 horas en Plaza Ambrosio O'Higgins, con un recorrido de la comparsa "La Gritona" de Valparaíso, que cuenta con 50 bailarinas y 30 músicos que se trasladarán hasta Vallenar para conmemorar el día internacional de la juventud. "Esta actividad va a comenzar el sábado 25 en la mañana, nos reuniremos en la Plaza Ambrosio O'Higgins y estamos convocando a todas las organizaciones juveniles que quieran participar, a las organizaciones de músicos andinos, a las agrupaciones de baile, a los centros de alumnos y también a los adultos mayores, juntas de vecinos y centros de madres. Las puertas están abiertas, la idea es que se coordinen con nosotros y nos visiten en la oficina", manifestó el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, Claudio Huan-chicay Valenzuela. El mismo día, durante la jornada de la tarde la O.M.J está convocando a la comunidad vallenarina, tanto a centros de alumnos, emprendedores, músicos, artesanos y productores lo-

cales a participar de la Feria Emprendedora Juvenil y Artística a realizarse en Parque Quinta Valle, desde las 16:00 horas. Además, la actividad contará con una proyección artística de la comparsa "La Gritona", inspirada en la gran cantautora chilena, Violeta Parra.

TALLERES

Dos de los talleres que ha concretado la Oficina Municipal de la Juventud, a través de la postulación de proyectos FNDR de carácter social y deportes, son los talleres de entrenamiento funcional y escalada. Este último se realiza todos los sábados a las 9:00 horas, desde el punto de encuentro en Plaza Ambrosio O'Higgins, para trasladarse al sector de La Verbena y cuenta con 20 cupos. Durante la semana, específicamente lunes, miércoles y viernes se imparte el taller de entrenamiento funcional frente al Gimnasio Polideportivo Municipal, desde las 18:00 hasta las 20:00 horas con el profesor Pablo Mánquez y para participar de ambas prácticas deportivas, los interesados deben inscribirse previamente en la O.M.J. En el ámbito social y debido al éxito que tuvo el año pasado, vuelve el taller de muralismo que en su primera experiencia hermoseó el Centro Comunitario de Vallenar, dos establecimientos educacionales y uno de los frentes de Villa O'Higgins. Los martes y miércoles son los días destinados para este espacio artístico y recreativo, desde las 17:30 a 20:30 horas.



## Encuentro de Leyendas de escuela República de los Estados Unidos cumple 10 años

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como ya es tradición, cada agosto la Escuela República de los Estados Unidos de Vallenar reúne a sus estudiantes de todos los niveles para realizar una particular clase de Lenguaje y Comunicación. Se trata del Encuentro de Leyendas, el cual se desarrolla por décimo año consecutivo en este establecimiento educacional que ahora forma parte del Servicio Local de Educación Pública –SLEP- Huasco.

“Como Servicio Local la iniciativa de este colegio nos parece muy interesante, ya que es una metodología de enseñanza que, si bien no es tradicional, hace que los niños se entretengan y se interesen por los contenidos. En este caso, se trata de leyendas que son muestras de la identidad cultural del territorio, lo que acerca la cultura hacia ellos”, afirmó Felipe Aguilar González, director ejecutivo (s) del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco.

Esta iniciativa se realiza en conjunto con el Centro de Padres, Madres y Apoderados del establecimiento educacional, que tiene el sello inclusivo, y permite, por ejemplo, que los abuelos de los estudiantes sean quienes cuenten las leyendas más

tradicionales del territorio, que comprende las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco.

La directora del establecimiento, Laura Campillay Contreras, señaló que “el Encuentro de Leyendas nos permite llegar a los hogares, a las familias. Ustedes vieron que en cada grupo, en cada aula, hay un abuelo contándoles historias a los alumnos, y esos son los aprendizajes significativos y profundos a los que nosotros como establecimiento apuntamos. La idea es que los niños aprendan algo y que nunca se les olvide. Ellos nunca olvidarán que leyenda es transmitir hechos e historias de generación en generación”. La actividad contó con el apoyo también, de escritores, gestores culturales y artistas del territorio como Oscar Cubillos Cuello, Mario Rojas Madrid, Patricio Neira y Juan Díaz Vega, quienes relataron otras historias tradicionales a los grupos de estudiantes.

Otro aspecto destacado de esta actividad es que cada estudiante deberá preparar un escrito que formará parte de un libro que estará disponible en la Biblioteca CRA del establecimiento educacional que se ubica en la población Quinta Valle de Vallenar.

